



INFORME ACÚSTICO



Código

01PR-21-087
REV Nº: 0

MEDICIÓN DE AISLAMIENTO A RUIDO
AEREO

DATOS DE CLIENTE

Cliente

CERAMICA UTZUBAR, S.A.

Persona de contacto

Jon Igoa Garciandia

Dirección

Carretera Pamplona, km. 40. Etxarri Aranatz

DATOS ENSAYO

Laboratorio	ACOUSTICS ANALYSIS S.A.				
Fecha de ensayo	4 de junio de 2021				
Dirección	Polígono Industrial Berriainz, calle C, nave 103				
Normas empleadas	UNE-EN ISO 16283-1:2015; UNE-EN ISO 717-1:2013				
Volumen sala emisora (V _E)	57,1 m ³	Volumen sala receptora (V _I)	51,7 m ³	Área de la muestra (S)	11.25 m ²

DESCRIPCIÓN DEL ENSAYO

Tipo de construcción	<p>La muestra bajo ensayo consiste en un ladrillo cerámico tipo Pieza P Perforada (G2) Cat II 10,0 con dimensiones de 24,5 cm X 9,5 cm X 11,2 cm y masa superficial estimada de 161 Kg/m². Enlucido de yeso de 1,5 cm de espesor por ambas caras. El montaje del ladrillo se ha realizado con mortero. El tiempo de secado de la muestra ha sido de 5 días</p> <p>(Información suministrada por el cliente, por lo que el laboratorio no se hace responsable de la misma.)</p>
Disposición del ensayo	<p>El ensayo se realiza en el laboratorio de la empresa Acoustics Analysis entre las salas de emisión y la de recepción. La emisión se realiza en la sala de emisión y la inmisión en la sala de recepción. Las estancias están sin amueblar, pero disponen de difusores para controlar la estabilidad de los ensayos. La muestra es colocada en una abertura de ensayo de 2,5m x 4,5m de un marco prefabricado de hormigón.</p>
Detalles de procedimiento	<p>El procedimiento utilizado es el PEE-06 basado en la norma UNE-EN ISO 16283-1:2015. El método utilizado para la medición de tiempo de reverberación es el de respuesta impulsiva integrada.</p>
Detalles equipo	<p>Sonómetro SON-02 con sus complementos (MIC-02, ordenador CF-19), calibrador CAL-03, el equipo emisor DOD-01, el láser de medida de distancias (LA-03) y el termo-higrómetro (HI-01).</p>

Elaborado por: Jon Mendinueta, Técnico Laboratorio

Revisado por: Miguel Saralegui, Responsable Sistema

MENDINUETA
LUZURIAGA JON -
72702743L

Firmado digitalmente por
MENDINUETA LUZURIAGA JON -
72702743L
Fecha: 2021.06.09 18:58:06 +02'00'

SARALEGUI SAN SEBASTIAN
MIGUEL JAVIER - 44615430F
2021.06.10 10:18:20 +02'00'

Fecha Elaboración 09/06/2021

Fecha Revisión 09/06/2021

ESTE INFORME Y SU CONTENIDO SON PROPIEDAD DE ACOUSTICS ANALYSIS S.A.

PAG 1 de 3



**ACOUSTICS ANALYSIS S.A.
INGENIEROS**

POL.IND. BERRIAINZ, CALLE C, NAVE 103
31013 BERRIOZAR, NAVARRA, ESPAÑA
Tel: (+34) 948 309 128 acustica@acusticarq.com

INFORME ACÚSTICO



Código

01PR-21-087
REV Nº: 0

**MEDICIÓN DE AISLAMIENTO A RUIDO
AEREO**

Revisión		Estado
Nº	Fecha	
0	09/06/2021	Primera edición

La última revisión modifica y sustituye la anterior

ACOUSTICS ANALYSIS S.A.

ACOUSTICS ANALYSIS S.A.

Fecha Elaboración Ver pág. 1

Fecha Revisión Ver pág. 1

ESTE INFORME Y SU CONTENIDO SON PROPIEDAD DE ACOUSTICS ANALYSIS S.A.

PAG 2 de 3



INFORME ACÚSTICO



Código

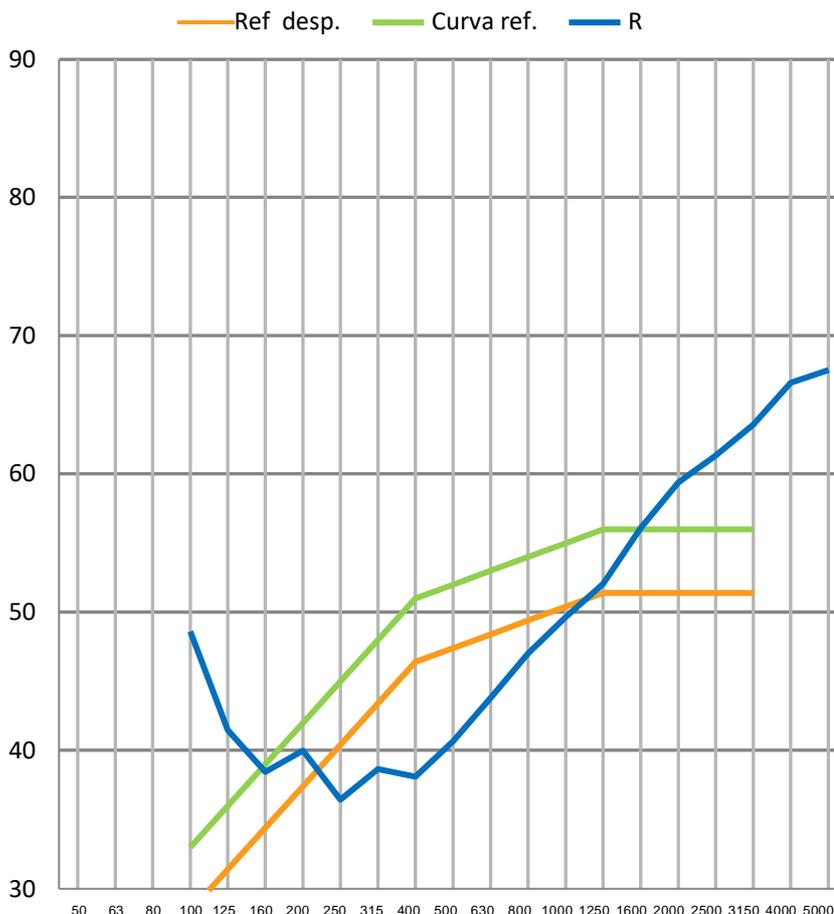
01PR-21-087
REV Nº: 0

MEDICIÓN DE AISLAMIENTO A RUIDO
AEREO

RESULTADO DE LOS ENSAYOS

Índice de reducción acústica aparente de acuerdo con la Norma ISO 16283-1
Medidas "in situ" del aislamiento acústico a ruido aéreo entre recintos

Frecuencia f, (Hz)	R' (tercios de octava), dB
100	48,6
125	41,5
160	38,4
200	40,0
250	36,4
315	38,7
400	38,1
500	40,7
630	43,8
800	47,0
1000	49,6
1250	52,0
1600	56,1
2000	59,4
2500	61,3
3150	63,6
4000	66,6
5000	67,5



$R'_w (C_{100-5000}; C_{tr100-5000}) (dB): 47,4 (0; -3)$

$R'_A (dBA): 47,2$

≥ La diferencia entre el nivel recibido y el ruido de fondo es inferior a 6dBs, por tanto, se ha aplicado una corrección de 1.3 dB.

Evaluación conforme a ISO 717-1:2013:

- a) Basado en medidas realizadas "in situ", obtenidas mediante método de ingeniería.
- b) Los datos solo afectan a la muestra ensayada bajo las condiciones indicadas.
- c) La incertidumbre de la medida obtenida es de 1.8** dB-s

**La incertidumbre expandida de la medida se ha obtenido multiplicando la incertidumbre típica de medición por el factor de cobertura $K=1.65$ que, para una distribución normal unilateral, corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.